



Conmemoración del XV aniversario de la 'ONG del Notariado'

El Congreso reconoce a la Fundación Aequitas su aportación a la protección jurídica de las personas con discapacidad

- ▶ *José Manuel García Collantes, presidente del Notariado: "En quince años, Aequitas se ha consolidado como una institución de referencia dentro de la discapacidad en España"*

- ▶ *En su corta historia, Aequitas ha colaborado estrechamente en la puesta en marcha de reformas legislativas en defensa de la discapacidad como la Ley del Patrimonio Protegido o la adaptación de la Convención de la ONU*

- ▶ *Aequitas ha organizado más de sesenta jornadas de difusión jurídica en España, Iberoamérica y Europa y atendido más de mil consultas 'online' sobre temas relacionados con la discapacidad*

Madrid, 22 de diciembre de 2014.- "El trabajo realizado por la Fundación Aequitas ha sido imprescindible para la defensa de la protección jurídica de las personas con discapacidad y muy importante para el poder legislativo", según manifestó **Lourdes Méndez**, presidenta de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad en el acto conmemorativo del 15 Aniversario de la ONG del Notariado que ha tenido lugar hoy en la Sala de Columnas del Congreso de los Diputados.

Para la diputada, la labor de instituciones como Aequitas o el Foro Justicia y Discapacidad (promovido por el CGPJ y otros operadores jurídicos), ha permitido que "la normativa en esta materia haya avanzado mucho desde 1978 y se hayan incorporado con dinamismo las políticas de discapacidad a la agenda legislativa; aunque quedan retos por alcanzar como trasponer definitivamente la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad o revisar el actual concepto de incapacitación judicial".

Por su parte, el diputado popular -patrono de Aequitas y miembro de la citada Comisión- **Francisco Vañó**, señaló que la labor de Aequitas en estos quince años ha permitido "incrementar la protección jurídica de los cuatro millones de personas con discapacidad y sus familias que existen en España". Vañó señaló la dificultad de los grupos en riesgo de exclusión social de acceder y conocer sus derechos jurídicos, una situación a la que intenta poner límite la ONG del Consejo General del Notariado (CGN) mediante su continua labor de difusión.

José Manuel García Collantes, presidente del CGN y de la Fundación Aequitas hizo hincapié en la estrecha relación de los notarios con los sectores más vulnerables en su trabajo diario. "Aequitas ha permitido coordinar a los más de 3.000 notarios que -como observadores de la realidad y conocedores del Derecho- pueden dar soluciones jurídicas a personas con discapacidad y sus familias, personas mayores, menores, inmigrantes, mujeres en situación de vulnerabilidad, etcétera".



Collantes señaló que en estos quince años se han sumado numerosos profesionales a la labor de Aequitas, "como jueces, fiscales, diputados, concejales, abogados, catedráticos, médicos, trabajadores sociales, asociaciones...que han formado junto a los notarios una gran plataforma solidaria en favor de las personas necesitadas de una especial protección y han permitido que Aequitas se consolide como una institución de referencia dentro de la discapacidad en España".

El notario **Juan Bolás**, fundador de Aequitas en 1989, también señaló el compromiso social de los notarios, que "no sólo están para hacer hipotecas y testamentos, sino que están al lado del ciudadano, en su condición de juristas que están en estrecho contacto con la problemática de las familias en su día a día. Aequitas fue, en definitiva, la respuesta solidaria del Notariado para la mejora de la protección jurídica de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad".

Haciendo un repaso por los principales hitos de Aequitas, Bolás resaltó el papel que jugó "en la puesta en marcha de la Ley del Patrimonio Protegido que incluye los poderes preventivos ante notario o la adaptación a la Convención de la ONU de derechos de la discapacidad". Por último, Bolás destacó la creciente internacionalización de Aequitas, que está ampliando sus actividades cada vez más en Iberoamérica y Europa, "ya que las necesidades de protección jurídica no son locales, sino que su ámbito es mundial".

La notaria **Almudena Castro-Girona**, actual directora de la Fundación adelantó algunos de los retos que tiene por delante Aequitas. "Queremos seguir apoyando jurídicamente a las personas que sufren violencia, orientando a las personas mayores sobre sus derechos, aconsejando a las familias y promoviendo las reformas legislativas que hagan efectiva la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con Discapacidad".

"Y todo ello -prosiguió Castro-Girona- sin descuidar algunos de los ejes centrales de nuestro trabajo como son la formación -son ya más de sesenta las jornadas de difusión jurídica que hemos celebrado, en colaboración con otras instituciones del tercer sector, al año por toda España, Iberoamérica y Europa-, las publicaciones, la investigación, el compromiso con las políticas públicas y el asesoramiento -fundamentalmente desde nuestros consultorios 'online' que han permitido atender más de 1.000 consultas relacionadas con la Discapacidad-".

Fundación Aequitas

La Fundación Aequitas, constituida en 1999 por el Consejo General del Notariado, es una institución benéfica que trabaja para mejorar la protección jurídica de colectivos necesitados de especial protección, como personas con discapacidad, menores, inmigrantes y personas mayores. La fundación asesora sobre el ejercicio de la capacidad jurídica y de obrar de estas personas y aconseja a los ciudadanos y a sus representantes en cuestiones relativas a su protección social, legal y económica. Más información en www.aequitas.org